



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 9 DE DICIEMBRE DE 2015 DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA BAREMACIÓN PROVISIONAL DE LA LISTA EXTRAORDINARIA DE ASPIRANTES, DE ÁMBITO AUTONÓMICO, PARA OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN LAS ESPECIALIDADES DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 7.1 de la Resolución de 20 de octubre de 2015 de la Dirección Provincial de Educación de León, por la que se convoca la elaboración de una lista extraordinaria de aspirantes, de ámbito autonómico, para ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en las especialidades de sistemas electrónicos y sistemas electrotécnicos y automáticos del cuerpo de Profesores de enseñanza secundaria, esta Dirección Provincial

RESUELVE:

PRIMERO.- Hacer públicos los listados alfabéticos provisionales de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad de las especialidades de Sistemas Electrónicos y Sistemas Electrotécnicos y Automáticos del cuerpo de profesores de enseñanza secundaria, así como los listados provisionales de dichas especialidades ordenados por puntuación y los listados de subsanaciones a realizar por los aspirantes.

SEGUNDO.- Establecer un plazo desde el día 10 de diciembre de 2015 hasta el día 15 de diciembre de 2015, ambos inclusive para efectuar alegaciones y, en su caso, subsanar los documentos presentados, que deberán ser dirigidas a la Dirección Provincial de Educación de León, pudiéndose presentar en cualquiera de los lugares indicados en el apartado tercero de la convocatoria.

Para agilizar los trámites las subsanaciones o reclamaciones, una vez registradas, se remitirán paralelamente en el plazo indicado al número de FAX 987250835

León, 9 de diciembre de 2015

**EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
P.D. LA DIRECTORA PROVINCIAL
(Resolución de 04/07/2012, BOCyL del 13)**

(Firma en el original)

Fdo.: M^a Emilia Villanueva Suárez